VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 28 DE MARZO DE 1843. No. 5,853

¡ VIVA LA FEDERACION !

L I V V O J A B E M A F N I R I N T R U S O Y L A D R O N
I V Y O J A B E M A F N I R O R I N T R U S O Y L A D R O
V Y O J A B E M A F N I R O P O R I N T R U S O Y L A D R
Y O J A B E M A F N I R O P A P O R I N T R U S O Y L A D
O J A B E M A F N I R O P A R A P O R I N T R U S O Y L A
J A B E M A F N I R O P A R E R A P O R I N T R U S O Y L
A B E M A F N I R O P A R E V E R A P O R I N T R U S O Y
B E M A F N I R O P A R E V I V E R A P O R I N T R U S O
E M A F N I R O P A R E V I R I V E R A P O R I N T R U S
M A F N I R O P A R E V I R A R I V E R A P O R I N T R U
A F N I R O P A R E V I R A R A R I V E R A P O R I N T R
F N I R O P A R E V I R A R E R A R I V E R A P O R I N T
N I R O P A R E V I R A R E U E R A R I V E R A P O R I N
I R O P A R E V I R A R E U Mu E R A R I V E R A P O R I
M I R O P A R E V I R A R E U E R A R I V E R A P O R I N
P M I R O P A R E V I R A R E R A R I V E R A P O R I N I
A P M I R O P A R E V I R A R A R I V E R A P O R I N I C
V A P M I R O P A R E V I R A R I V E R A P O R I N I C U
I V A P M I R O P A R E V I R I V E R A P O R I N I C U O
D I V A P M I R O P A R E V I V E R A P O R I N I C U O F
O D I V A P M I R O P A R E V E R A P O R I N I C U O F A
Y O D I V A P M I R O P A R E R A P O R I N I C U O F A N
S Y O D I V A P M I R O P A R A P O R I N I C U O F A N F
E S Y O D I V A P M I R O P A P O R I N I C U O F A N F A
R E S Y O D I V A P M I R O P O R I N I C U O F A N F A R
V R E S Y O D I V A P M I R O R I N I C U O F A N F A R R
I V R E S Y O D I V A P M I R I N I C U O F A N F A R R O
L I V R E S Y O D I V A P M I N I C U O F A N F A R R O N

Consulado de los Paises Bajos—

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1843—

Señor Ministro—

El infrascripto Cónsul de S. M. el Rey de los Paises Bajos tiene el honor de acusar á V. E. recibo de la nota del 20 del mes que rige, transmitiéndole copia de una órden expedida al Sr. Brigadier Don Guillermo Brown, Comandante General en Gefe de la Escuadra Argentina, prescribiéndole que desde el dia 1. ° de Abril prohiba la entrada á Montevideo de buques de cualquiera nacion que vayan cargados con provisiones y municiones de guerra—

El infrascripto comunicará esta órden á quien corresponde; y aprovecha esta ocasion para nuevamente reiterar al Señor Ministro las protestas de su mas profundo respetos—

CARLOS BUNGE—

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina——

CONSULADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1843.

Señor D. Felipe Arana, Ministro de Negocios Extrangeros del Gobierno de Buenos Aires—

SEÑOR—

El abajo firmado Cónsul de los Estados Unidos de América, ha tenido el honor de recibir el 21 del corriente la comunicacion de V. E. de 20 del mismo, en que le informa que el Gobierno de Buenos Aires ha expedido una órden al Comandante en Gefe de la Escuadra Argentina frente á Montevideo, para que no permita la entrada en ese Puerto de ningun buque que tenga á su bordo carne fresca ó salada, y aves de cualquiera especie; incluyéndole copia oficial de la órden del Gobierno de Buenos Ayres al Comandante en Gefe de las fuerzas Argentinas frente á Montevideo—

El abajo firmado inmediatamente de su recibo expidió una copia al Cónsul de los Estados Unidos en Montevideo, y otra al Comodoro E. R. Shubrick á bordo de la Fragata de los Estados Unidos Columbia frente á Montevideo, á la última de las que, en 25 del corriente, fué contestado—"Que la medida ordenada sería reconocida por las fuerzas navales bajo su mando," á pesar de no haberse hecho aun por el Comandante de la Escuadra Argentina frente á Montevideo ninguna notificacion de las órdenes que habia recibido—El abajo firmado aprovecha esta oportunidad para asegurar á V. E. de su alta consideracion y aprecio—

AMORY EDWARDS—
Cónsul de los Estados Unidos—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Clasificacion de——

Santos Lugares de Rosas á 14 del mes de América de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,——
y 13 de la Confederacion Argentina——

José Bracho, Soldado del Regimiento Escolta Libertad—Patria, Buenos Ayres—Edad como 30 años—Estado soltero—Domicilio en el barrio de la Piedad—Ejercicio peon de abastecedor—Color pardo—Expone: que el año 29 era miliciano de los del abasto, y sirvió en toda esta campaña á las órdenes del Sr. Coronel D. Martin Hidalgo; que se encontró en la accion de las Viseacheras, y en algunas guerrillas—Que tambien salió á las órdenes del mismo Sr. Coronel Hidalgo el año 33 hasta que se derrocó al salvage unitario Balcarce—Que el año 36 fué destinado por tres años à soldado de linea en el Regimiento Escolta Libertad, que estaba situado en la Convalescencia, y que al poco tiempo marchó con su Regimiento hasta la sierra de la Tinta, batiendo este en esas inmediaciones á los Indios invasores—Que en seguida marcharon para Tapalquè en donde se encontró en dos acciones contra los Indios en que fueron estos corridos y lanzeados de muerte—Que el año 39 tuvo la gloria de encontrarse en la accion y victoria de Chascomús contra los salvages unitarios sublevados en Dolores y Monsalvo, marchando despues hasta Dolores en su persecucion, donde permanecieron hasta que desembarcó el salvage asesino traidor unitario Lavalle finado—Que entonces marchó con su Regimiento hasta este Ejército, de donde al poco tiempo salió en persecucion de dicho salvage, teniendo tambien la gloria de encontrarse en la inmortal victoria del Quebrachito—Que despues de esta brillante accion lo sacaron entre sesenta hombres de su Regimiento para formar una partida de guerrilla de tiradores, mandada por el Teniente D. Mariano Guzman, cuya partida ha andado á las órdenes del Sr. Coronel D. Hilario Lagos—Que incesantemente ha andado guerrillando á los salvages unitarios, hasta que se batió al salvage Lavalle en el Monte Grande, en cuya accion gloriosa tambien se encontró el clasificado—Qne despues de esta espléndida victoria, habiendo salido en comision hasta la Quebrada de Humahuaca el Capitan (entonces) del Regimiento Escolta Libertad, D. Angelino Gutierrez, sacó al clasificado para su asistente. y se agregaron á una partida que comandaba el Sr. Teniente Coronel D. Fortunato Blanco—Que llegaron á Jujui en donde mandó el Sr. Teniente Coronel Blanco un hombre que averiguase en qué estado se encontraba el Pueblo, y donde habia armas, municiones y caballos—Que este regresó trayendo noticia de donde habia armas, y caballos, y de que el Pueblo estaba tranquilo—Que esto era muy de madrugada, y que al momento que llegó, siguió el Sr. Comandante Blanco, con la partida que era de doce hombres, por la calle del Comercio, y que de la plaza de Jujui á las dos cuadras en la misma calle, doblando como para una Iglesia, vieron en una casa un hombre á la puerta de la calle, de gorra chata de las mismas que traian los salvages unitarios—Que atropellaron la puerta, y entonces el Sr. Teniente Coronel Blanco gritó al hombre que quien era, el que contestó "*soy asistente del General Lavalle*" y que habiendo entonces preparado el clasificado y los otros tres tiradores las tercerolas, corrió este salvage unitario para dentro de la casa, y en el acto salió el traidor salvage unitario Lavalle, abrochándose la cartera de la camiseta; y habiéndole gritado el Sr. Comandante Blanco "Date á preso salvage unitario, y rindete," cerró dicho salvage unitario de golpe la puerta, y en el acto mandó el enunciado Sr. Comandante que echasen abajo la puerta, lo que efectuaron los cuatro tiradores á balazos, errando fuego una tercerola de uno de ellos, pero que él tuvo la sin igual gloria de haber dirigido su tiro por la cerradura de la puerta, con cuya bala hirió mortalmente al salvage unitario Lavalle, pegàndole debajo de la barba en el pescuezo—(Trae el clasificado una solicitud que elevó despues de este glorioso suceso al Exmo Sr. Gobernador de Jujuí, pidiéndole hiciese certificar al Sr. Teniente Coronel Blanco, ser cierto que el clasificado habia tenido esta inmensa gloria, y aparece en dicha solicitud el certificado del Sr. Comandante Blanco, la cual conserva Bracho en su poder)—Que en el momento vino un bombero, y les avisó que una fuerza como de 350 salvages unitarios que estaban á seis cuadras del lugar del suceso estaban ensillando caballos á toda prisa para perseguirlos, por lo cual montaron á caballo, y se retiraron hasta que atravesaron el Rio de Jujuí—Que desde este parage vieron el desorden de los salvages unitarios y oyeron decir que llevaban el cuerpo del salvage unitario Lavalle en unas cargas—Que al dia siguiente entraron á Jujuí, y siguió con su Capitan D. Angelino Gutierrez hasta Humahuaca, de donde lo mandó al clasificado hasta Jujuí, agregado á la fuerza que mandaba el Sr. Coronel D. Domingo Arenas, y que de Jujuí se vino con el Sr. Comandante D. Fortunato Blanco, hasta presentarse al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército de Vanguardia, Presidente del Estado Oriental del Uruguay, Brigadier D. Manuel Oribe, cerca del Tucuman—Que dicho Exmo. Sr., le dió pasaporte para presentarse á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador—

Este Soldado trae su sable, y la misma tercerola con que mató al feroz salvage unitario Lavalle, limpia y en buen estado de servicio—

***Severo Belvis*—**

Palermo de San Benito, Noviembre 13 de 1842—

En atencion al servicio de alta importancia que ha rendido á la Confederacion Argentina el Soldado del Regimiento Escolta Libertad José Bracho, se le declara benemérito de la Patria en grado heroico, digno del mas distiguido aprecio de todos los Federales, Teniente de Caballaria de linea, con el goce de trescientos pesos mensuales, inclusa la ayuda de costas, y acreedor á un boleto por tres leguas cuadradas de terreno, seiscientas cabezas ganado vacuno, y mil lanares—En su consecuencia entreguésele la presente original para su satisfaccion y constancia; y sacándose previamente ocho copias de este expediente por el Mayor Edecan D. Antonio Reyes, dirijanse tres al Gobernador infrascripto, una al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército de Operaciones de Vanguardia, Presidente del Estado Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe, otra á la Inspeccion General para que se le expidan los enunciados despachos de Teniente con la antigüedad y goce de los trescientos pesos mensuales desde la fecha en que fué muerto el Salvage Unitario Lavalle por un favor especial visible hácia este Pais de la Divina Provindencia; otra á la Contaduria, para que se ajuste desde la referida fecha, y eleve dicho ajuste á la firma del Gobierno, y para que los Contadores Generales de la misma le firmen un boleto por las tres leguas cuadradas de tierra, otro por las seiscientas cabezas de ganado vacuno, y otro por las mil lanares; otra con la tercerola al Encargado del Museo; archivándose la otra en la Oficina del Cuartel General; y entréguese ademas por el Mayor Edecan D. Antonio Reyes al Teniente D. José Bracho, un vestuario completo de Oficial, una medalla de plata, y dos mil pesos en moneda corriente—

JUAN M. DE ROSAS—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Encargado del Museo de Historia Natural.——

Buenos Ayres, Noviembre 21 de 1842.——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. D. Antonino Reyes, Sargento Mayor Edecan de S. E.—

El que subscribe tiene el honor de dirigirse á Vd. acusando recibo de su respetable nota fecha 18 de este mes; como tambien de la copia de la clasificacion del soldado José Bracho, que tuvo tan gloriosa parte en la muerte del salvage unitario asesino Lavalle; y de la tercerola con que la ejecutó; cuyos monumentos están colocados en este Museo en conformidad de las órdenes supremas que Vd. se ha servido comunicarme—

Dios guarde á Vd. muchos años—

***Antonio Demarchi*—**

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

CLASIFICACION DE

Enero 21 de 1843——

Jacoba Peredo—Patria, Buenos Aires—Edad 56 años—Blanca—Casada—Expone: que tiene diez hijos en servicio, siete en campaña, y tres en la ciudad—Los que se hallan en campaña son, Mauricio y Miguel en la Division al mando del Sr. Teniente Coronel D. Josè Maria de la Plaza, Ramon en el Regimiento Escolta Libertad que comanda el Sr. Coronel D. Nicolas Granada, Sebastian en el Cuerpo al mando del Sr. Teniente Coronel D. Martin Santa Coloma, Rudecindo en la Division al mando del Sr. General D. Prudencio de Rosas, Ildefonso en la Division que manda el Sr. Coronel D. Juan Aguilera, y Mariano con el Sr. Coronel D. Fabian Rosas; y los que sirven en la ciudad son, Toribio y Justo en el Regimiento No. 1. °, y Máximo en el 4. ° Batallon de Patricios—Que ademas tiene tres hijas mugeres que mantener, y aun á su mismo marido Plácido Oliva de 68 años, por ser baldado; que solo tiene un ranchito por la Concepcion en un sitio de su propiedad—

Suplica á S. E. se digne socorrerla con lo que tenga á bien para remediar sus necesidades—

***Pedro Regalado Rodriguez*—**

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

CLASIFICACION DE

Santos Lugares de Rosas, Octubre 25 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina——

D. Tomas Vasquez, Capitan de Caballería de Milicia—Patria Córdova—Edad 32 años—Estado casado—Color blanco—Ejercicio labrador—Domicilio en Córdoba—Sabe leer y escribir—Expone: que el año 30 cuando el salvage unitario manco Paz estuvo de Gobernador en aquella Provincia, hubo una citacion de vecinos para formar milicias, y siendo el exponente uno de los que concurrieron, lo titularon Teniente, y en esta clase continuó—Que habiendo sido boleado el dicho salvage Paz, y estando ya nuestro Ejército Federal á las inmediaciones de Córdoba, el clasificado, que residia entonces en la campaña, en el Departamento denominado La Punilla, se sublevó junto con el vecindario del punto contra el Comandandante salvage unitario que allí habia, llamado Luis Navarro, al cual echaron abajo, y logró fugarse, habiendo entrado en lugar de este el Comandante D. Tomas Villar que era federal decidido—Que despues de haber entrado nuestro Ejèrcito en Córdoba, estuvo sirviendo el clasificado en la formacion de tropas para su consumo, durante su permanencia allí—Que regresó despues á sus tareas de labranza, en las que permaneció hasta el año de 1840, en el cual habiendo sabido que el salvage unitario Pilon Madrid habia vilmente traicionado, contrariando las órdenes que llevaba, y ligándose á los salvages inmundos unitarios, se presentó al Sr. Coronel D. Salustiano Cáceres, que á la sazon estaba en la Cruz del Eje—Que al poco tiempo este Sr. recibió órden de soltar las milicias que tenía á su cargo, la cual fué dada por el Exmo. Sr. Gobernador de Córdoba, General D. Manuel Lopez—Que con tal motivo el clasificado se retiró á su casa, y despues á causa de haberse presentado en la frontera de dicha Provincia el Coronel D. Lino Parafan con el fin de hacer reuniones de federales, se le presentó á este Gefe, le ofreció todos sus intereses, le proporcionó todos los caballos que tenia, sin reservar ni aun los de su silla, y ofreció su persona para ayudarlo—Que despues de estar posesionado de la Provincia de Córdoba el salvage unitario pilon Madrid, y sabiendo el exponente que su hermano Benigno Vasquez, que es salvage unitario, iba á degollar á su cuñado el Comandante D. Sinforoso Sanchez, porque este último era federal, evitó este atentado, y de ello resultó que las tituladas autoridades lo empezaron á perseguir—Que á su dicho cuñado lo mandó al citado punto de Punilla, á que consultase al Coronel Federal D. Manuel Quinteros, que allí se encontraba, para acordar una sublevacion contra los salvages, lo que no se pudo verificar—Que posteriormente se fué el clasificado á los Llanos de la Rioja, y habiendo sabido que los salvages unitarios tenian preso allí al Padre Dominico Fray Julian Echegaray, que habia ido mandado en comision por el Sr. General Pacheco, fué él expresamente á visitarlo á su prision, y le propuso el sacarlo de ella como le fuese posible, cuyo comedimiento federal rehusó dicho padre, diciéndole que no queria que se comprometiese—Que esta accion dió lugar

á que los salvages unitarios tuviesen mas precaucion contra el clasificado—Que habiéndose sabido esto en el Pueblo de la Rioja por los salvages unitarios, fué mandado llevar à él el exponente para la averiguacion del hecho—Que allí lo puso preso el asqueroso salvage unitario Brizuela, y despues habiendo llegado el salvage unitario asesino finado Lavalle, fué entregado á este, quien le hizo indagacion sobre si el enunciado Padre Echegaray le habia dado algunas comunicaciones, y contestándole el clasificado que ningunas, fué mandado preso al Guaco, donde permaneció algunos dias con otros presos, y luego que marchó el Ejèrcito del enunciado salvage asesino finado Lavalle, lo llevaron en él al clasificado en calidad de preso hasta Tucuman, y habiendo sido mandado despues á Salta, lo destinaron los salvages unitarios al servicio—Que despues de la completa derrota del salvage unitario Lavalle en el Monte Grande, el clasificado fué remitido entre un resto de miserables salvages unitarios que marchó para Corrientes—Que habiendo llegado á aquella Provincia, lo incorporaron como soldado à las filas salvages—Que vino despues á Caguazú, y el dia de la batalla que tuvo allí lugar, se quedó en el convoy, con los Cirujanos, Capellan, y asistentes—Que concluida la batalla, hicieron Campamento General en Villa Nueva, y á los pocos dias lo llamó el inmundo salvage unitario manco Paz, y le propuso hacerlo Capitan, con el fin de que mandase una nueva Escolta que iba á formar de todos los Provincianos prisioneros que se habian tomado en la batalla, á cuyo efecto debia el clasificado sacarlos de la prision en que estaban, y formar dicha Escolta—Que admitió la propuesta, porque con tal motivo se le iba á proporcionar una ocasion propicia para ayudar al exterminio de los salvages unitarios, pues con el logro de un cargo como aquel podia en algun tanto conseguirlo, como sucedió—Que empezó á formar la citada Escolta, y comisionó al soldado Cosme Peñaflor, hombre de toda su confianza, para que invitase á la tropa á sublevarse contra el salvage unitario manco Paz, y les asegurase que estando el clasificado á la cabeza de ellos nada tenian que temer, y que ademas viese si podia sacar de la prision, bajo pretesto de ser provincianos, á varios prisioneros porteños que habian sido tomados en la accion de Caguazú, todo lo cual ejecutó con buen èxito el expresado Peñaflor; y preparada en algo la sublevacion, el dia 2 de Abril del corriente año, como entre nueve á diez de la noche, y en momentos que todo el Ejército salvage unitario marchaba con destino al Clé, dijo el clasificado las siguientes palabras—"¡ Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!—¡ Mueran los ladrones salvages unitarios!"—Que á estas voces, y con la prevencion que habia, dió vuelta la Escolta de su mando, y en seguida fué cargada por el salvage unitario titulado Coronel N. Chenao, con el cuadro de titulados Oficiales que tenia á su cargo; pero fué rechazado por los decididos federales que seguian al clasificado, quien tambien consiguió con una pistola darle un balazo en el brazo al referido salvage unitario Chenao—Que en seguida se vino sobre la Bajada del Paraná para conseguir su objeto, dejando el convoy, por creerlo cosa mas subalterna, y no querer perder el tiempo con menoscabo de su objeto principal—Que cuando llegó á la Bajada con los fieles federales que lo seguian, encontró que, á virtud del acontecimiento enunciado, las fuerzas que existian en la plaza habian proclamado el grito de Libertad y Federacion—

Este Oficial es hombre de á caballo y de campo—

Mariano J. Beascoeche—Tomas Vasquez—

Febrero 23 de 1843——

En atencion al servicio de alta importancia que ha rendido á la Confederacion Argentina, se le declara benemérito de la Patria, digno del distinguido aprecio de todos los federales; y en su consecuencia entrèguesele por el Mayor Edecan D. Antonino Reyes seis mil pesos, despachos de Mayor de Caballeria de linea con el goce de cuatrocientos pesos mensuales incluso la ayuda de costas, una medalla de oro, un vestuario de Oficial, y por la Contaduria un documento por quinientas cabezas vacunas, otro por mil lanares, y otro por tres leguas de tierra, entregándoselo asi mismo copia de la presente para su satisfaccion, debiendo presentarla el interesado en dicha Contaduria para la correspondiente toma de razon y efectos consiguientes; pudiendo ademas retirarse á descansar y reparar su salud donde le convenga—

RUBRICA DE S. E—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los Salvages Unitarios!

CLASIFICACION DE }

Santos Lugares de Rosas, Octubre 15 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia
y 13 de la Confederacion Argentina——

Don Nicolas Aguirre—Alferes del tercer Escuadron de Lanceros al mando del Sr. Teniente Coronel Don Manuel Gomez, que salió á las órdenes del Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental D. Manuel Oribe=Patria Buenos Aires=Edad 48 años=Estado casado=Color trigueño=Domicilio en la calle de Cuyo, cerca del Parque=Ejercicio acarreador de ganado=No sabe leer ni escribir—Expone: que cuando el motin militar de los salvages unitarios el 1.° de Diciembre de 1828, sirvió á las órdenes del finado Sr. General D. Juan Izquierdo, y se halló en la accion de Navarro, y en la de los Campos de Alvarez donde fuè deshecho el Ejército salvage unitario—Que en el movimiento popular del 11 de Octubre del año 33, para derrocar la administracion salvage unitaria de Balcarce, se reunió en la Quinta de Panelo al Señor General Don Agustin de Pinedo, y permaneció hasta que se restableció el órden y las Leyes—Que estos servicios los hizo en clase de soldado miliciano—Que el año 39 sabiendo que el Sr. Teniente Coronel D. Manuel Gomez estaba levantando un Escuadron de Lanceros en el Jardin Argentino, se presentó el clasificado voluntariamente y fué admitido en dicho Escuadron nombrándolo Cabo—Que inmediatamente marchó para Entre-Rios en donde fué nombrado Sargento antes de la batalla de D. Cristobal, en la cual se halló, y recibió dos hachazos en la cabeza—Que tambien tuvo la gloria de encontrarse en la del Sauce Grande, en la que fué herido de un lanzazo en el pecho—Que cuando el salvage unitario Lavalle y sus hordas desalojó el Entre-Rios para venir á buscar el justo castigo del Cielo en nuestra Provincia, el clasificado y su Escuadron fué agregado á la Division al mando del Sr. General D. Servando Gomez, y marchó para Corrientes sobre el asesinó salvage unitario Paz, teniendo la gloria de derrotar la vanguardia salvage unitaria cerca de Goya, en un lugar llamado el Palmar—Que regresaron entonces y se reunieron al Sr. General Gomez, formando campamento en las Piedras, de donde pasaron à Villaguay—Que movieron el campo de Villaguay, para pelear á los salvages unitarios que estaban en Caguazú, en cuya accion salió el clasificado disperso, habiendo recibido un balazo en la pantorrilla de la pierna izquierda, cuya bala tiene dentro de la herida—Que en su dispersion tiró con otros compañeros hácia la costa de Meriñan, donde fué capturado por un Escuadron de salvages unitarios, y conducido preso á Villanueva—Que de aquí marchó el salvage unitario Paz para Entre-Rios, y al hacerlo empezó á destinar los prisioneros á diversos Escuadrones; pero habiéndose empeñado el Capitan D. Tomas Vasquez en formar una Escolta del caudillo salvage unitario Paz, compuesta de los prisioneros del Caguazú, se lo concedió dicho salvage unitario, y quedó el clasificado con ciento ochenta prisioneros mas formando dicha Escolta—Que al poco tiempo de estar en Entre-Rios marchó el Salvage hácia Corrientes, conduciendo á toda la Escolta sin armas, pero al pasar el arroyo de Nogoyá los armaron de carabina y sable, y dos paquetes á bala por plaza—Que en el momento de verse armados formó el clasificado la determinacion de convidar á todos sus compañeros á separarse de las hordas salvages, y habiéndolo puesto en práctica, encontró en todos la mejor voluntad—Que aunque conocia en el Capitan D. Tomas Vasquez que les tenia mucho cariño, y que varias veces les habia dicho que no se afligiesen que él los habia de traer á su pais (Buenos Ayres), sin embargo desconfiaba el clasificado, por cuya causa le reservó su proyecto—Que lo que obscureció, previno á los compañeros que sin ser vistos cargasen las armas, y estuviesen prontos para cuando él diese el grito contra los salvages unitarios—Que en la misma noche y yendo en marcha, como dos leguas de Nogoyá para Corrientes, se le acercó el Capitan Vasquez, y le dijo que quería separarse de los salvages unitarios, que hablase á los compañeros para que estuviesen dispuestos, y que habiéndole contestado el clasificado que ya estaban prevenidos, allí mismo dió el grito dicho Capitan, é introduciendo el desòrden y confusion en las hordas salvages, se aprovecharon de este momento para regresar á Entre-Rios—Que á los tres dias llegaron y se presentaron al Comandante que allí habia D. Ramon Góngora, de donde á los veinte dias se les dió pasaporte para San Nicolás de los Arroyos, habiendo sido nombrado el clasificado al marchar Alferez por el Exmo. Sr. Gobernador de dicha Provincia, el Dr. D. Dionicio Alvarez—Que en San Nicolas han estado seis meses esperando órdenes de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador, hasta que ahora quince dias recibieron órden de venir de custodia de un convoy de carretas, con el que ha llegado el clasificado—Es hombre fuerte, de la clase de Campo, despejado—Dice que la herida del pecho le incomoda para correr á caballo, y para hacer fuerza à pié—

Severo Belvis—

Febrero 23 de 1843——

En atencion al servicio de alta importancia que ha rendido á la Confederacion Argentina, se le declara benemérito de la Patria, digno del distinguido aprecio de todos los Federales; y en su consecuencia entrèguesele por el Mayor Edecan D. Antonino Reyes, cuatro mil pesos, Despachos de Capitan de Caballeria de linea, con el goce de doscientos pesos mensuales inclusa la ayuda de costas, una medalla de plata, un vestuario de Oficial; y por la Contaduria un documento por trescientas cabezas vacunas, otro por ochocientas lanares, y otro por dos leguas de tierra, entregándosele asi mismo copia de la presente para su satisfaccion, debiendo presentarla el interesado en dicha Contaduria, para la correspondiente toma de razon y efectos consiguientes; pudiendo ademas retirarse á descansar y á reparar su salud donde le convenga—

Rúbrica de S. E—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El General en Gefe interino del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina— }

Cuartel General en la Costa del Uruguay, Diciembre 18 de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores y General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Como tuve el honor de anunciar á V. E., marché del punto de las Conchas el 14 del próximo pasado Noviembre al encuentro de los salvages unitarios, con el designio de batirlos donde quiera que los encontrase; pero ellos emprendieron una retirada rápida que imposibilitó darles alcance hasta las puntas del Arroyo Grande de Entrerios, donde reunida sin duda toda su fuerza, tuvieron la audacia de salir al paso al Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia que tengo el honor de mandar—

Desde el dia 5 del corriente á la tarde se dejaron ver algunas columnas del Pardejon, que anunciaban no estar lejos el todo de su fuerza, ni el dia de una nueva gloria para la Confederacion Argentina—

Efectivamente, el 6 à la madrugada me envió parte el General, Gefe de la Legion Fidelidad y Encargado de la Vanguardia, D. Servando Gomez, de que se hallaba al frente del Ejército enemigo, y que este formaba su línea, sobre la que el expresado General tendió fuertes guerrillas que cubrian todo el frente de aquel, con las protecciones necesarias—

Entonces le ordené que hiciese inmediatamente replegar á sus respectivas Divisiones á los Tenientes Coroneles D. Ramon Bustos y D. Julian Ciriaco Sosa, que con sus Escuadrones formaban parte de la citada Vanguardia, y que él pasase tambien á ocupar el lugar que en nuestra línea le estaba destinado—

Al mismo tiempo mandé al Coronel D. Francisco Lasala, Gefe del Estado Mayor General, que observase, mientras se acercaba nuestro Ejército, los movimientos del enemigo, y me despachase con sus Ayudantes repetidos partes, como lo verificó—

Apenas la cabeza del Ejército de la Confederacion asomó á la pequeña cuchilla donde debia formar, descubrí al enemigo en número de ocho mil hombres, los cuales eran acaudillados por el salvage unitario pardejon incendiario anarquista Rivera como General en Gefe, el traidor salvage unitario Mascarilla, y los infames salvages unitarios Ramirez Chico y Avalos de Corrientes, en posicion sobre una altura dominante, con un fuerte tren de Artillería, y una columna de mil seiscientos Infantes, segun los datos que posteriores á mi primer parte se han recogido—La primera comenzó desde muy lejos un fuego por entonces inútil—

Un pequeño obstáculo que presentaba el terreno, obligó al Ejèrcito de mi mando à correrse algo sobre su izquierda, ocultando una gran parte de este movimiento al enemigo—Salvado aquel, hice formar nuestra linea del modo siguiente—

Coloqué la derecha, formada del primer Cuerpo de Caballería del Ejército, que manda el Coronel D. Nicolas Granada, (al que lo componen á su vez, la Division *Sud* al mando del Coronel graduado D. Manuel Carmelo Garcia y Teniente Coronel D. Ramon Bustos, el Regimiento núm. 1.° al mando del Coronel D. Bernardo Gonzalez, la Division al mando del Coronel graduado D. Manuel de la Bárcena, y un Escuadron del núm. 3 al del Sargento Mayor D. Manuel Angulo), de la 3.ª Division Entrerriana al mando del Coronel D. Miguel G. Galarza, y una columna flanqueadora mandada por el Sr. Brigadier D. Ignacio Oribe, á las órdenes del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadior D. Justo José de Urquiza—

El centro, compuesto de la Brigada de Artillería, dividida en dos baterias de á 4, una á la derecha, y otra á la izquierda de aquel, mandadas la 1.ª por el Teniente Coronel graduado, Sargento Mayor D. Francisco Carbonet, y la 2.ª por el Sargento Mayor graduado, Capitan D. Bernabé Castro; de los Batallones *Independencia* al mando del Teniente Coronel D. Gerónimo Costa, *Libertad* con su batería de tres piezas de à 12, cuatro de á 8, un cohete á la Congreve y dos obuses, al del Coronel graduado D. Mariano Maza, *Defensores de la Independencia Oriental* al del Teniente Coronel D. Marcos Rincon, *Patricios del núm. 3 de la Guardia del Monte* al mando del Sargento Mayor D. Cesareo Dominguez, y *Libres de Buenos Ayres* al del Coronel D. Pedro Ramos, lo puse á las del Sr. General, Comandante General del Departamento del Norte, y en Gefe de las Divisiones de Vanguardia, D. Angel Pacheco—

La izquierda, compuesta de trece Escuadrones, de los cuales los cuatro primeros de la derecha los formaba el Regimiento núm. 4 mandados por el Coronel graduado D. Cayetano Laprida, y al inmediato mando el 1.° del Capitan D. Ildefonso Arias, al del Teniente Coronel D. Baldomero Lamela el 2.°, el 3.° al del Sargento Mayor D. Martin Jauregui, y al del de igual clase D. Saturnino Castro el 4.°; tres á la izquierda del citado núm. 4, que lo eran los Escuadrones núm. 2, núm. 3, y Escolta del Sr. General D. Angel Pacheco, mandados todos por el Teniente Coronel D. Julian Ciriaco Sosa, y el 1.° de ellos por el Capitan D. Máximo Muñoz, por el de igual clase D. Pablo Albornos el 2.°, y por el Sargento Mayor D. José Suarez el 3.°; cuatro Escuadrones que á la izquierda de estos formó la Division *Flores del núm.* 6, mandados los dos primeros por el Sargento Mayor D. Andres Frias, y el tercero y cuarto por el de igual clase D. Pascual Miralles y el Capitan D. Simon Garay; el Escuadron *Dragones de Buenos Ayres*, que tambien formó á la izquierda de esta, mandado por el Capitan D. Pedro Nolasco Cautin; y una guerrilla de tiradores al flanco, mandada por el ciudadano D. Felipe Ulloa; estuvo á las ordenes del Coronel, Gefe de la citada Division Flores del núm. 6, D. Josè Maria Flores—

Una columna flanqueadora por este costado, de mil trescientos hombres, dividida en dos subdivisiones, que formaban seis escalones, componiendo trece Escuadrones de maniobra, la primera de aquellas al mando del Coronel D. Constancio Quinteros, Gefe de E. M. Divisionario, compuesta de los Escuadrones 1.° de Gualeguaychú mandado por el Sargento Mayor D. Marcos Neyra, 1.° de la Legion *Fidelidad* por el Sargento Mayor graduado D. José Rodriguez, Nùmero 2 de Buenos Aires al mando de su Capitan D. Manuel Vera, Piquetes de la Victoria y Mandisoví al del Sargento Mayor D. Abraham Ifran, Compañia al mando del Capitan D. Gervacio Espíndola de Buenos Aires, Piquete de Orientales bajo las òrdenes del Teniente Coronel D. Tomas Gomez, 2.° de la Legion *Fidelidad* al mando del Teniente Coronel D. Francisco Castro, Piquete de *Lanceros de Buenos Aires* al del Teniente D. Pedro Parreyna, y el de *Defensores del Honor Nacional* al mando del Teniente Coronel D. Bartolomé Ramirez—

La 2.ª sub-division de Entre-Rios, al mando del Coronel D. Crespin Velasquez, dividida en tres escalones de á 200 hombres, el 1.° mandado por el Teniente Coronel D. Apolinario Almada, por el Sargento Mayor D. Mariano Paez el 2.°, y el 3.° por los Capitanes D. Manuel Franco y D. Pedro Pablo Gamarra, estaba á cargo del General, Gefe de la Legion Fidelidad, D. Servando Gomez—

Tres rèservas, ademas, á retaguardia de la línea, dos á la derecha, de las cuales la una mandada por el Coronel D. Manuel Antonio Urdinarreim de 674 plazas, y la otra de 503 por el Teniente Coronel D. Calixto Arredondo; y otra á la izquierda, compuesta de 622 plazas al mando del Coronel D. Florencio Olivera, con òrdenes de acudir á donde la necesidad los llamase, y obrar segun las circunstancias; y los Parques, Hospital y Comisaría, en lugar aparente para llenar sus objetos, completaron la colocacion del Ejército—

Todo así arreglado, dí órden para marchar de frente y resueltamente sobre los salvages Unitarios, y toda la línea emprendió sobre ellos esta marcha decidida—La infantería, digna de especiales elogios, se dirigió con un paso imponente, heróico, aterrador, bajo un fuego vivísimo de artillería, que hubiera arredrado à cualesquiera otros soldados que no fuesen los de la Confederacion Argentina, á apoderarse de las posiciones enemigas, sin titubear—A cierta altura, reconociendo el Señor General D. Angel Pacheco, como el punto mas importante y prominente de la línea enemiga, el que ocupaba su batería de la derecha, ordenó al Batallon *Defensores de la Independencia* se lanzase sobre ella al paso de carrera, y á los Batallones *Patricios* y *Libres* que hicieran cesar el fuego y sostuviesen este ataque al paso de trote, con el frente á los dos Batallones enemigos que la apoyaban, para cargarlos á la bayoneta—El primero, con su Comandante D. Marcos Rincon à la cabeza, se arrojó inmediatamente, apagando los fuegos de los cañones con sus bayonetas—Los dos Batallones enemigos, no pudiendo sostener el choque de los nuestros, al mando del Coronel D. Pedro Ramos el de *Libres*, y del Mayor D. Cesareo Dominguez el de *Patricios*, dieron la espalda—El primer Escuadron de la Division Entrerriana de reserva, al mando del Coronel D. Florencio Olivera, recibió entonces la órden de lancear los fugitivos, cargó valientemente, y al tocarlos, tiraron las armas y se rindieron—Rota así su línea por un ataque tan atrevido como imprevisto, quedó flanqueada su numerosa Caballería de la derecha y su Infantería y batería de la izquierda de su centro—

Entretanto nuestra Artillería al mando del Teniente Coronel graduado D. Francisco Carbonet, se adelantaba alternativamente para hacer fuego—Los Batallones *Independencia* y *Libertad*, que formaban la derecha de nuestro centro, al mando de sus Gefes, Teniente Coronel D. Gerónimo Costa y Coronel graduado D. Mariano Maza, marchaban de frente con paso imperturbable, conservando su alineacion y arrostrando los fuegos de la otra batería y de los otros dos fuertes Batallones enemigos de la izquierda; pero nuestros bravos los aterraron al fin con sus fuegos bien dirigidos, y los obligaron á dar la espalda, abandonando todo su material—Perseguidos de cerca con dos piezas de montaña que mandaba el Alferez D. Basilio Marquez, aumentadas poco despues con la batería del Sargento Mayor graduado D. Bernabé Castro, y últimamente rodeados por todas partes, depusieron las armas y se entregaron—

La Division Entrerriana de reserva al mando del Coronel D. Florencio Olivera, siguió entonces en proteccion de nuestra Caballería de la izquierda, que perseguia en ese momento á la enemiga, y el Teniente Coronel D. Gerònimo Costa, con doscientos Infantes, montados á la gurupa de dos Escuadrones, para facilitar el alcance á nuestra Caballería en los pasos de obstáculo, acompañó este movimiento—

Nuestra intrépida Caballería, probada ya tantas veces, se precipitó con la confianza del vencedor, hasta cruzar sus lanzas con los salvages unitarios, que cedieron al momento el campo, declarándose en la mas completa y vergonzosa fuga—Perseguidos con un ejemplar teson por nuestros bravos, han dejado en distancia de once leguas que duró la persecucion, mas de dos mil cadàveres, entre ellos el titulado Coronel Mayor, salvage unitario Ramallo, el tambien titulado Coronel, salvage unitario anarquista oriental Pedro Mendoza, el salvage unitario titulado Coronel Peruti, y otros infinitos titulados Gefes y Oficiales—

Nuestra pérdida, como ya dijo á V. E., no es considerable, pero no deja de ser sensible, pues tenemos heridos al Coronel Gefe de la Division Flores del 6 D. José Maria Flores de una lanzada aunque no de gravedad, al Teniente Coronel D. Tomas Gomez de un balazo, al Teniente Coronel graduado Capitan D. Francisco Castro, al Sargento Mayor D. Marcos Neyra, trece Oficiales mas, y doscientos diez y seis individuos de tropa—Muertos, tres Oficiales y setenta y cuatro soldados—

Esta batalla, Exmo. Sr., ha sido de aquellas que no dejan al enemigo esperanza alguna—No puede darse una victoria mas completa, y los salvages unitarios han llevado el terrible escarmiento que les tenía preparado la justicia del Cielo—

El Uruguay ha parecido pequeña barrera para los fugitivos despavoridos: en sus playas mismas se han teñido las lanzas de nuestros bravos en la sangre de los traidores, y otros han encontrado la muerte ahogándose—

Los mismos caudillos de los salvages, el Pardejon salvage incendiario, el traidor Mascarilla, y los infames salvages unitarios Ramirez y Avalos, han debido solo su salvacion con otros caudillos,

á la torpe cobardía con que muy temprano abandonaron el campo de batalla, dejando entregados á su suerte á los miserables que han arrastrado—

Diez y seis piezas de artillería de calibre de á 4 hasta 12, cuarenta y ocho entre Gefes y Oficiales, y mil trescientos cincuenta y cuatro de tropa, prisioneros, han quedado en nuestro poder, con todo su Parque, Comisaría, bagages, banderas, y catorce mil caballos—

Réstame solo, Exmo. Sr., recomendar á la consideracion de V. E. el porte noble, experto, hábil y valiente, que como en otras mil ocasiones, han desplegado en esta, los Sres. Brigadier D. Justo José de Urquiza, Gobernador y Capitan General de esta Provincia; General, Comandante General del Departamento del Norte y en Gefe de las Divisiones de Vanguardia, D. Angel Pacheco; Brigadier D. Ignacio Oribe; General D. Servando Gomez; Coronel Gefe de la Division *Flores del* 6 y de la izquierda en la batalla, D. Jose Maria Flores; Coronel Gefe del primer cuerpo del Ejército D. Nicolas Granada; y en una palabra, todos los Gefes y Oficiales que se mencionan en este parte y en la relacion nominal adjunta, cuyos nombres son otras tantas garantias de gloria y triunfos para la Confederacion Argentina—

En el centro, sin embargo, se ha distinguido de un modo especial la compañía de Volteadores del Batallon *Defensores de la Independencia* que manda el Teniente Coronel D. Marcos Rincon; y en la izquierda el Coronel graduado D. Cayetano Laprida, y Teniente Coronel D. Julian Ciriaco Sosa, segun consta de los adjuntos partes de Division—En la derecha, flancos, y reservas, no ha habido lugar á recomendaciones especiales—Todos, como en lo demas del Ejército, han emulado en bravura y buena comportacion—

Mis Ayudantes, Teniente Coronel Edecan D. Rafael Eguren, el de igual clase D. José Zermeño, el de la misma D. Juan Angel Golfarini; y mis Ayudantes de Campo, Coroneles D. Andres Latorre y D. Manuel Delgado, Tenientes Coroneles D. Manuel E. Melgar y D. Ventura Coronel, Sargentos Mayores D. Estanislao Alvarado, D. Pablo Alegre y D. Manuel Anavitarte, Sargentos Mayores graduados D. Adrian Arizaga, D. Benjamin Villademoros, D. Tomas Viana, D. Lázaro Perez y D. Eugenio Larriera, los Capitanes D. Antonio Chavarria, D. Francisco Marquez, D. Bernardino Olid, D. Leandro Gomez, Teniente 1. ° D. José Garcia, segundos D. Lindolfo Argerich y D. Pedro José Lopez, y Alferez D. Juan José Montes, han llenado de un modo satisfactorio sus deberes—

El Gefe del E. M. G., Coronel D. Francisco Lasala, alcanzó al Oficial que llevaba en sus manos una profanada y adulterada bandera Oriental, y se la arrancó, hundiéndole al mismo tiempo su espada en el cuerpo—

El Comandante General del Parque, Coronel D. Antonio Acuña, ha llenado dignamente su deber—

El Teniente Coronel D. Baldomero Lamela, en la persecucion que hacia, alcanzó con los soldados que le seguian, á un titulado Gefe salvage unitario, y no queriendo este entregar las armas, aquel echó pié á tierra, haciendo apartar su tropa, y cuerpo á cuerpo dió la merecida muerte al traidor—

El Comisario Pagador del Ejército, D. Vicente Corvalan, pidió al Gefe del Batallon *Libertad* la segunda bandera de este Cuerpo: con ella se colocó en las filas del mismo, y la sostuvo con valor todo el tiempo que duró la accion—

Nada mas tengo que agregar sino repetir á V. E. mis cordiales y entusiastas felicitaciones por este importante suceso—

Dios guarde á V. E. muchos años—

MANUEL ORIBE--

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina—

Buenos Aires Marzo 27 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia,
y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina contra los salvages unitarios, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay—

Con intensa emocion de complacencia y júbilo se ha instruido el infrascripto del importante parte oficial de V. E. datado el 6 de Diciembre último, y del Detall fecha 18 del mismo, referentes á la espléndida esclarecida victoria sobre el salvage unitario pardejon Rivera, en los gloriosos campos del Arroyo Grande—

Este suceso de armas eminente, consigna lozano timbre de inmensa gloria en los fastos de la Confederacion, del Estado Oriental, y de la América—Es el brillante galardon con que la justicia de Dios premia los altos hechos, virtud leal, y servicios heroicos de V. E. y del denodado Ejército de valientes Americanos que han colmado dignamente las experanzas de los Libres—

La gloria marcial de sus dilatadas campañas triunfantes sobre los salvages unitarios, su heroica constancia, y subordinacion excelsa, reflejan vivamente sobre este cuadro de dignidad y de victoria—

La Confederacion ha alzado hasta el Cielo su regocijo por este triunfo inmortal; y en demostraciones fervorosas ha expresado el mas íntimo voto de reconocimiento y honor—

El infrascripto, penetrado de profundo aprecio, complacido en el denuedo incontrastable de esos valientes, y en el brio y pericia con que V. E. los ha presidido, se congratula en dirigirle sus mas intensas cordiales felicitaciones, y en su ilustre persona á los esclarecidos Generales, beneméritos Gefes, Oficiales y tropa que han brillado sobre el campo del honor—Esclarecidamente merecen las altas recompensas honorables de la Patria, la debida estimacion del Gobierno, y la gloria compañera de los virtuosos firmes defensores de la Libertad y Honor Americano—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS—

LA GACETA.

El parte detallado de la cumplidamente decisiva y gloriosa victoria del Arroyo Grande sobre el salvage unitario pardejon Rivera y todo su Ejército, es un documento brillante, que será prominente en los fastos militares en que Argentinos y Orientales han inscripto siempre su nombre con gloria, combatiendo por la Independencia, el honor y la Libertad—

Con inmensa satisfaccion lo publicamos, y con él la importante contestacion del Exmo. Sr. Gobernador, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes—

Despues de haber consignado el Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia, al mando de su Ilustre General en Gefe, una série esclarecida de hechos inmortales, parece que hubiera rivalizado con su propia gloria para transmitir otra mas espléndida en la victoria del Arroyo Grande—Allí se han sepultado las postreras miserables esperanzas de los salvages Unitarios—Allí se ha enaltecido la gloria de dos Repúblicas Americanas, sobre el escarmiento terrible de un impávido atroz desertor—Allí las armas del Ejército Unido de operaciones de Vanguardia de la Confederacion han brillado con los lauros que afianzan su renombre y complementan su fama perdurable—

La Confederacion ha dirigido á esos valientes la mas viva expresion de gratitud en demostraciones eminentemente honrosas—El júbilo de los pueblos se ha mezclado á la intensa complacencia del Gobierno—Y todos los amantes de la Libertad y de la gloria contemplan en la jornada del 6 de Diciembre un hecho esclarecido que la historia militar Americana pondrá en alto ante el Mundo y la posteridad—

Con intimo placer é infinita complacencia felicitamos á los Exmos. Gobiernos de la Confederacion Argentina, al Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, Ilustre Brigadier D. Manuel Oribe, al Exmo. Sr. Gobernador de Entre-Rios, esclarecido General D. Justo J. de Urquiza, al Ilustre General D. Angel Pacheco, y á todos los heroicos virtuosos Generales, Gefes, Oficiales y Tropa que forman el Ejército Confederado, digno glorioso defensor de la Libertad—

El Presidente de la República Oriental del Uruguay, Brigadier General D. Manuel Oribe.

ORIENTALES—

Al frente de un Ejército poderoso, heroico por su valor y virtudes, piso ya el suelo sagrado de nuestra angustiada Patria. Vengo á revindicar vuestros derechos, á restablecer vuestras instituciones, vuestras leyes, vuestro honor, y á traeros con ellos la paz, la dicha, la prosperidad.

ORIENTALES! En la masa general de los Pueblos de la República veo solamente amigos fieles á la causa de la Libertad, de la gloria y de la Independencia. Los que desgraciadamente os hallais aun en las filas del salvage anarquista incendiario Rivera, abandonadlas, y sereis indultados los que os presenteis á cualesquiera de las fuerzas, ó Gefes dependientes del Ejército de mi mando.

HABITANTES TODOS DE LA REPUBLICA! Desechad con indignacion las viles imposturas de que hacen uso contra este virtuoso Ejército, y contra mí, los sectarios de esa faccion usurpadora, depravada y anti-americana, y sus cómplices los protervos salvages unitarios. La calumnia brota sin cesar de sus impudentes labios: esa arma pérfida y alevosa es la única que les ha quedado en medio de su desesperacion y nulidad.

En la época de mi administracion, mi respeto á las leyes no conoció límites: vosotros lo sabeis. Mis principios siempre son los mismos. Los facciosos desorganizadores han pretendido sacar partido de esa misma liberalidad que tan atrozmente han calumniado: entonces pudieron obrar así, aliándose con los desnaturalizados y feroces salvages unitarios; pero todo ha cambiado. El bando anárquico y traidor toca su fin: los salvages unitarios han sido pulverizados. El Héroe ínclito que preside los destinos de nuestra ilustre hermana la República Argentina, ha triunfado de todos los enemigos del órden, de la Libertad y de la Independencia; y he venido á vuestro seno á restituir á nuestra cara é infortunada Patria el goce de sus derechos y de su prosperidad, bajo los auspicios de ese triunfo inmortal, y con la cooperacion de sus fieles hijos.

ORIENTALES! HABITANTES TODOS DEL ESTADO! Mi divisa son la libertad, el honor, la dignidad y las leyes: odio eterno á los salvages feroces unitarios. El suelo que los vió nacer los arroja de su seno, y la América toda debe rechazarlos como indignos del nombre de Americanos. ORIENTALES! Huid de esos monstruos. Todos los que ameis sinceramente á la Patria, volad á donde están los Defensores de vuestras Leyes holladas, de vuestra Libertad oprimida, de vuestra Independencia traicionada. Así abreviareis el término de vuestros males, y contribuireis al restablecimiento de órden, de la paz y de la prosperidad de la República: úni co ardiente anhelo de vuestro Compatriota—

MANUEL ORIBE.

Cuartel General en marcha, 16 de Diciembre de 1842.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Comandante en Gefe del Regimiento N. 1. °, Inspector y Comandante General de Armas—

Santos Lugares de Rosas, Diciembre 12 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina—

Por si y á nombre del benemérito Ejército situado en este punto, retorna respetuosamente á S. E. sus cordiales congratulaciones, por la completa victoria obtenida sobre el salvage unitario Pardejon Rivera—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

Por la respetable nota de V. E. fecha de ayer, se ha impuesto el Infrascripto con intima complacencia de la plausible noticia sobre la completa, digna, espléndida, gloriosa, inmortal victoria, que segun el parte oficial que ha conducido el Teniente Coronel D. Ramon Bustos, han conseguido las armas de la Confederacion sobre el Ejército del salvage unitario Pardejon Rivera; por cuyo glorioso suceso se digna S. E. felicitar al que subscribe, y á este virtuoso valiente Ejército; ordenando á la vez al infrascripto que en justo tributo de religioso reconocimiento á Dios nuestro Señor, y en celebridad de tan fausto venturoso acontecimiento, tengan lugar en este Ejército tres salvas de 21 cañonazos, y que el dicho Ejército no haga el dia de hoy ni el de mañana ejercicio—

En virtud de todo, Exmo. Sr., el infrascripto, lleno de vivo júbilo é intenso placer, retorna á V. E. por si y á nombre de todo este benemérito Ejército sus mas sinceras felicitaciones, y ha ordenado el cumplimiento de lo demas que V. E. le previene en su dicha respetable nota—

Con tan elevados motivos, Sr. Exmo., cumple el infrascripto un deber al poner en el supremo conocimiento de V. E., que los Gefes y Oficiales de este valiente Ejército me han manifestado ansiosamente el deseo ardiente que les acompaña de pasar á la Quinta de Palermo á congratular personalmente á V. E. y rendirle los homenages de su elevado respeto y adhesion; por cuya causa el infrascripto, que participa intimamente de igual noble deseo, se toma la libertad de rogar á V. E., que dignándose deferir á la súplica respetuosa que todos ellos hacen á V. E. con el infrascripto, se sirva su Superioridad indicar al que subscribe el dia en que, sin interrumpir las inmensas atenciones que rodean á V. E., podrá apersonarse en la enunciada Quinta con los referidos Gefes y Oficiales, á satisfacer aquel justo designio; siendo de advertir, Exmo. Sr., que, á fin de que no resulte inconveniente en ninguno de los actos del servicio, quedará en cada uno de los Cuerpos el número suficiente de Gefes y Oficiales para llenar esta exigencia—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

AGUSTIN DE PINEDO—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

La Priora del Convento de las Catalinas—

Buenos-Aires, Diciembre 18 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina—

Felicita á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, por los triunfos del Ejército Argentino, en los campos de Entrerrios—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Encargado de las Relaciones Exteriores, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

La que subscribe, Prelada del Monasterio de Catalinas, por sí, y á nombre uniforme de esta Comunidad que preside, se cree en el caso y muy grato deber de felicitar á V. E. por la espléndida victoria obtenida por el Ejército de Vanguardia de la Confederacion en los campos de Entre-rios—Nosotras todas elevamos con intimo fervor nuestros votos al Ser Supremo para que derrame sobre V. E. abundantes gracias, conserve su interesante vida, y dirija sus consejos para que consolide bajo el sistema nacional de la Confederacion Argentina los Pueblos todos que Nuestro Dios le ha confiado—Este es nuestro ardiente deseo, y lo que incesantemente pedimos al Señor—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

SOR. MARIA TOMASA de SN. RAFAEL—
Priora.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Los Sargentos Mayores Edecanes infrascriptos y los Escribientes de la Secretaria de S. E. en Campaña—

Santos Lugares de Rosas, Diciembre 12 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina—

Felicitan cordialmente á S. E. por el heroico triunfo conseguido en las Puntas del Arroyo Grande, sobre el salvage inmundo unitario Pardejon Rivera—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr.—

Los infrascriptos se han poseido de un gozo inexplicable, al imponerse de la importante noticia sobre la completa derrota que han sufrido en las puntas del Arroyo Grande el salvage unitario incendiario Pardejon Fructuoso Rivera, con las abominables hordas de viles esclavos salvages unitarios que lo seguian—

Tan brillante triunfo, Exmo. Señor, nos ha enagenado de indecible contento, y en medio de los transportes del placer especial que nos asiste, nos es muy grato y honroso dirijir á V. E. respetuosamente nuestras mas cordiales felicitaciones, elevando á la vez al Cielo nuestros votos de religioso profundo reconocimiento, por la visible proteccion con que ha favorecido sin intermision la justicia esclarecida de Nuestra Santa Causa llevando de triunfo en triunfo las armas de la Confederacion—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años—

Exmo. Sr.—

Antonino Reyes—Vicente Torcida—Pedro L. Echagüe—Francisco de Plot—Juan B. Kiernan—Juan Raymond—José Agustin Rivas—Melchor Echagüe—Juan Florencio de Plot—Carlos Raymond—Doroteo G. Plot—Máximo Terrero—Severo Belvis—Mariano J. Beascochea—Pedro Regalado Rodriguez—Francisco Smith—Juan Bazo—José Solano—Luis Fontana—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El General en Gefe del Ejército Expedicionario, contra los salvages unitarios invasores de las Provincias del Norte—

Campo de batalla, Bañado de Ylisca, Enero 15 de 1843.
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia,
y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, Ilustre Restaurador de las Leyes, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

A las tres de la tarde de hoy, me presentó el salvage unitario Chacho su linea formada en este campo. Seiscientos hombres era el número de que se componia esta horda de foragidos, y despues de tres horas de combate huyeron cobardemente á ocultar su vergüenza en los bosques amparados de la sombra de la noche. Sin embargo, la persecusion continúa, y del último resultado instruirá á V. E. el parte circunstanciado que despacharé á la mayor brevedad—

Entretanto me es grato felicitar á V. E. por un suceso tan feliz, y por su conducto á esa benemérita Provincia y al virtuoso Ejército de la Confederacion que tan dignamente preside—

Dios guarde á V. E. muchos años—

NAZARIO BENAVIDES—

¡¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El Ministro General del Gobierno de Mendoza

Mendoza, Enero 20 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia,
y 14 de la Confederacion Argentina—

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Con grata satisfaccion incluye el infrascripto á S. E. el pliego cerrado del Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Expe-

dicionario contra los Salvages Unitarios invasores á las Provincias del Norte, que contiene el importante triunfo que han obtenido las armas de la Confederacion el 15 del corriente en los bañados de Ylisca (Provincia de la Rioja) sobre los vándalos Salvages Unitarios encabezados por el cabecilla Chacho, para que S. E. se digne elevarlo al Superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

El infrascripto á nombre de su Gobierno, con intenso júbilo, se complace en felicitar á S. E. y á la benemérita federal Provincia de Buenos Ayres por tan brillante suceso de armas, en que han sido despedazados para siempre los últimos restos de los Salvages Unitarios que asolaban la desgraciada Provincia de la Rioja, formando las inmundas esperanzas de los aturdidos Salvages Unitarios asilados en Chile—

Dios guarde á S. E. muchos años—

Celedonio de la Cuesta—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

El General en Gefe del Ejército Expedicionario contra los salvages unitarios invasores á las Provincias del Norte—

Cuartel General Saquilan, Enero 17 de 1843.
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, General en Gefe de los Ejércitos de la misma, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Tengo el honor de remitir á V. E. el parte circunstanciado de la batalla de 25 del presente en los Bañados de Ylisca, en la que nuestras armas han dado por segunda vez una terrible leccion de escarmiento á los salvages unitarios—Oportunamente trasmitiré al Superior conocimiento de V. E., una relacion exacta de los valientes que componen esta Division y se han encontrado en aquella gloriosa jornada—

El salvage unitario Chacho con los grupos dispersos que ha escapado toma el rumbo hácia Guandacol: mañana mismo marcho á perseguirle con una Division ligera de trescientos hombres perfectamente montados en la caballada que me acaba de llegar de auxilio de San Juan; no dudo que aquel miserable caudillo y los que le acompañan caerán en nuestro poder, ó tendrán que abandonar para siempre el territorio Argentino—

Dios guarde á V. E. muchos años—

NAZARIO BENAVIDES—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El General en Gefe del Ejército Expedicionario contra los salvages unitarios invasores á las Provincias del Norte—

Cuartel General Saquilan, Enero 17 de 1843—
Año 31 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, General en Gefe de los Ejércitos de la misma, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Despues de haber permanecido veinte y dos dias en el Departamento de Famatina y Chilecito, dando descanso á las caballadas que se habian extenuado en el regreso de Tucuman, aun sin restablecerlas abrí la campaña el 6 del corriente dirigiéndome á los Llanos donde permanecian los salvages unitarios engrosando sus fuerzas y preparando elementos de guerra—Era forzoso evitarlo, y no podia lograrse de otro modo que emprendiendo su persecucion, aun sin aglomerar todos los recursos de que carecia la Division de mi mando—Tambien lo era, hacer mi movimiento de un modo rapido y oculto, á fin de sorprender á los enemigos, ó por lo menos ser sentido á sus inmediaciones—Efectivamente, á las veinte y cuatro horas de haber marchado de Nonogasta, nuestra vanguardia á las órdenes del Comandante D. Vicente Mota sorprendió la enemiga en los Colorados, treinta leguas del punto que partimos—La Division arribó dos horas despues, y por los prisioneros que se habian tomado, me informé de los puntos que ocupaban los salvages unitatrios y número de fuerzas poco mas ó ménos—Desde ese dia continué sin interrupcion mis marchas, y la vanguardia guerrillando constantemente con buen suceso las partidas enemigas que se reconcentraban hácia el Telarillo, donde tenian su Campamento General—Esta continuada hostilidad en nada embarazaba la marcha de la Division, hasta el 11 por la mañana, que al arribar á aquel punto, dieron parte nuestras guerrillas que el enemigo estaba formado al flanco derecho de mi columna—Allí mandé hacer alto, y ordené la linea; pero al mandar una compañía de infanteria y cincuenta auxiliares á descubrir la posicion de los salvages unitarios, se observó que se retiraban por detras de una cadena de lomas fragosas, y en parte inaccesibles—En vista de esto, la Division campó allí cuatro horas, durante las cuales se hizo observar la direccion que llevaban—Al ponerse el Sol emprendí mi marcha, y al verificarlo, aparentaron los enemigos picarnos la retaguardia destacándonos guerrillas que nos tiroteasen; pero siendo rechazados por las nuestras, se retiraron al anochecer Sin cesar de incomodarnos, seguian nuestros movimientos, hasta el 14 por la mañana, que nuestra Vanguardia, en medio de una lluvia copiosa, sorprendió segunda vez la enemiga en este mismo punto, tomándole cinco prisioneros, algunos caballos ensillados y varias armas—Desde esa hora desaparecieron, y se mantuvo el campo en completo silencio—El 15 por la mañana pretesté retirarme por medio de unas lomas, á fin de que creyendo que les temia, aparecióse el todo de sus fuerzas en mi persecucion; en efecto, al verme tomar el camino de San Antonio, interpretaron mi movimiento cual yo lo deseaba, y á las cuatro leguas de marcha avisaron los descubridores que los salvages unitarios estaban formados en los Bañados de Ilisca, diez ó doce cuadras á nuestra Vanguardia—Aun dudando que aceptasen el combate, ordené de nuevo la linea en la forma siguiente—

La ala derecha compuesta de un Escuadrón del Regimiento número 2 de Auxiliares de los Andes y mi Escolta, á las órdenes del Coronel D. Valentin Aramburú, y como su segundo el Teniente Coronel D. Vicente Mata—El centro lo formaba el Batallon Cazadores Federales á las órdenes del Gefe de Estado Mayor Teniente Coronel D. Carmen José Dominguez, y el Sargento Mayor D. Francisco Domingo Diaz—La ala izquierda constaba del segundo Escuadron del citado Regimiento, un piquete de milicias de Valle Fértil, y otro de la Rioja, á las órdenes del Coronel D. Juan Antonio Benavides y Teniente Coronel D. José Manuel Fernandez—En este órden marchó la columna sobre el campo que ocuban los enemigos, y á pocas cuadras se descubrieron formados en cuatro escalones sucesivos y uno avanzando sobre su derecha en número de setecientos hombres, dejándonos para desplegar el único llano que habia á la salida del bosque—

Como por su formacion se dejaba conocer que su verdadero objeto era flanquear nuestra caballería, burlé sus esperanzas continuando mi marcha hácia su costado izquierdo, hasta apoyar mi derecha sobre una escarpada sierra, formando mi linea al través de su frente—La alineacion no se rectificaba todavia, cuando arrancaron sus Escuadrones al escape, buscando nuestros flancos y amenazando el frente—Nuestra caballería tuvo órden en las alas, de no separarse mucha distancia ni á cargar ni á recibir la carga; sin embargo, como tuvieron que variar de frente, se avanzaron sobre sus costados, de donde retrocedieron atrayendo á los enemigos al izquierdo de la infantería, y al ser recibidos por esta con una oportuna descarga, volvieron caras sin aproximarse mas á tratar de envolver nuestro flanco—Esta operacion bastó para que se desbandasen mas de trecientos salvages unitarios, quedando solo en combate los escuadrones que dieron el primer ataque—Nuestra Caballeria continuó tiroteando, y cargando sucesivamente, adelantando todo el terreno que nos era posible, y haciendo perder al enemigo multitud de hombres que se desbandaban en cada amago que se les hacia, hasta que destacando una Compañia de Cazadores á las órdenes del valiente Capitan Sanchez, para que apoyase nuestra ala derecha, abandonaron los salvages unitarios el campo por esta parte, y los de la izquierda lo hicieron igualmente al observar que el Batallon en masa marchaba de frente—Nuestra Caballeria emprendió entonces la persecucion, y logró deshacer las masas que fugaban reunidas—Asi terminó una batalla en que por el espacio de tres horas han hecho los salvages unitarios los mas extraordinarios esfuerzos por obtener un triunfo que les ha negado la justicia de Dios, y les arrebató el valor—

Los salvages unitarios han perdido sesenta hombres muertos, diez y nueve prisioneros inclusos un oficial, y dos trompas, muchas lanzas, tercerolas y sables, y dos estandartes; habiendo salvado el resto á favor de la obscuridad de la noche—

Por nuestra parte solo hemos tenido seis muertos, y once heridos, contándose entre estos últimos el bravo Alferez de Cazadores D. José Baygorri, que siendo envuelta su guerrilla quedó á pié en medio de los enemigos defendiéndose heroicamente—

Despues de haber impuesto á V. E. del pormenor de este importante suceso, pasaré á recomendar á su consideracion la constancia y singular denuedo de todos los Gefes, Oficiales y tropa que tengo el honor de mandar. Agoviados con el peso de privaciones de todo género, sujetos á todo el rigor de la estacion, en medio de un clima abrasador, marchan contentos á llenar el objeto de su importante mision—

Seria muy prolijo hacer á V. E. una relacion circunstanciada de los valientes que se han distinguido en esta jornada; pero tambien seria injusto no hacer una particular mencion de los Coroneles Horiguela, Benavides y Aramburú: los Tenientes Coroneles Dominguez, Fernandez y Mota: los Sargentos Mayores Diaz y Durán: los Capitanes Rosas, Rios y Fernandez: los Ayudantes Riveros, Rolin y Rodriguez; los Tenientes Quiroga y Carriso: los Alferes Abrego, Pereira y Quiroga (D. Jacinto) y el porta Lucero—

Es lamendable la pérdida del Alferes D. Mateo Moreno, que habiéndose precipitado bizarramente en medio de los enemigos, fué cortado con cuatro valientes mas y hasta hoy se ignora si ha salvado ó no—

Finalmente, Exmo. Sr., la Division de San Juan ha recojido en Ilisca nuevos y gloriosos laureles que ofrecen á V. E. y á la Confederacion en testimonio de su lealtad y decision federal—

Por tan importante suceso le felicito con mil abrazos de confraternidad, y en su Ilustre persona á la benemérita Provincia de su mando, saludándole con la mas alta consideracion y respeto—

Dios guarde á V. E. muchos años—

NAZARIO BENAVIDES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages Unitarios !

El General en Gefe del Ejército Expedicionario contra los salvages unitarios invasores á las Provincias del Norte—

Cuartel General, Jagüe Febrero 9 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, General en Gefe de los Ejércitos de la misma, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

El parte del Capitan D. José Melchor de los Rios, que acompaño en copia autorizada, instruirá á V. E. del resultado que ha producido la constante persecucion hecha por las fuerzas de mi mando á la horda de salteadores que capitaneaba el infame bandido Vicente Peñalosa (alias Chacho)—

Aguardo el último resultado de la persecucion y de otras medidas que he librado para la captura de los dispersos que han fugado por distintos puntos de las Cordilleras, para detallar á V. E. las marchas, incidentes y circunstancias ocurridas hasta obtener un triunfo que ha hecho desaparecer toda esperanza á los salvages unitarios, y restituido las Provincias á la mas completa tranquilidad y pleno goce de sus derechos—

Con mis fraternales sentimientos le abrazo y felicito á V. E. por tan próspero suceso, dirigiendo por su conducto á esa benemérita Provincia y al Ejército Unido de la Confederacion, la expresion mas viva de íntimas congratulaciones, por el modo visible con que el Cielo se ha declarado propicio en favor de nuestra Santa Causa Federal—

Dios guarde á V. E. muchos años—

NAZARIO BENAVIDES—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Leoncito, Febrero 8 de 1843—

Exmo. Sr. General D. Nazario Benavides—

El que firma dá parte á S. E., que al salir el Sol arribó á este punto donde dió alcance á los salvages unitarios en número de doscientos hombres. En el acto dispuso su gente y la mandó cargar, dando por resultado, ponerlos en completa derrota—Se han tomado hasta esta hora que son como las diez de la mañana, cien prisioneros, entre estos cinco Oficiales; y muertos cuatro, incluso un Comandante Fernandez—Mi General, pienso no escapará el salvage unitario Chacho, pues lo llevan muy de cerca dos partidas encabezadas por el Ayudante Rolin y tres Oficiales mas—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

José Melchor Rios—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages Unitarios !

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina—

Buenos Aires, Marzo 27 de 1843—
Año 31 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo Sr. General en Gefe del Ejército Expedicionario contra los salvages unitarios invasores á las Provincias del Norte, General D. Nazario Benavides, Gobernador y Capitan General de la Provincia de San Juan—

Es muy grato al infrascripto manifestar á V. E. que se ha instruido con satisfaccion íntima de las apreciables notas de V. E. datadas á 15—17—17 de Enero, y 9 de Febrero últimos, referentes á los gloriosos importantes triunfos obtenidos sobre el salvage Unitario Chacho y su horda feroz de salvages Unitarios, y á la vigorosa persecucion en que, acuchillados de muerte, han recibido un completo terrible escarmiento—

Estos nuevos timbres de honor y marcial denuedo con que brillan V. E. y el valiente virtuoso Ejército de su mando, realzan la gloria inmortal de la Confederacion, y cumplidamente comprueban la impotente barbarie feroz de los inmundos restos de salvages Unitarios, enemigos de Dios y de los Hombres—

Acreedores son V. E. y esos valientes al elevado reconocimiento y honoríficos premios de la Patria, y á las demostraciones de acendrado regocijo con que el ardiente entusiasmo público ha celebrado estos importantes gloriosos triunfos—

El infrascripto siente viva complacencia en retornar á V. E., á la benemérita Provincia, y virtuosos valientes que tan dignamente manda, las estimables felicitaciones y fino abrazo de confraternidad que ha dirigido V. E. á esta Provincia, y al heróico Ejército Unido de la Confederacion, por tan esplendorosos felices sucesos, con que la Divina Providencia ha favorecido la causa de la justicia y de la Libertad—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS—

La Gaceta.

Registramos con singular complacencia en este número los importantes partes oficiales en que el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de San Juan, General en Gefe del Ejército Expedicionario contra los salvages Unitarios invasores á las Provincias del Norte, General D. Nazario Benavides, comunica los gloriosos triunfos y subsiguiente persecucion á muerte que han concluido con la horda atroz del salvage unitario Chacho——

Este importante resultado, debido al infatigable denuedo y pericia del esclarecido Exmo. Señor General D. Nazario Benavides, y á los bravos virtuosos de su mando, es altamente recomendable——Despedazados esos últimos restos de aturdidos salvages Unitarios, queda sólidamente afianzada la paz y la libertad de las Provincias del Norte——El brazo de la Divina Providencia en auxilio de la justicia nacional ha castigado así de muerte en aquel extremo de la Canfederacion á las locas esperanzas y desoladores planes de una faccion brutal, anti-Americana, y atroz——

Nos es muy satisfactorio felicitar á los Exmos. Gobiernos y Ejércitos de la Confederacion Argentina, al Exmo. Señor Gobernador esclarecido General D. Nazario Benavides, y denodado Ejército de su mando, por estos brillantes hechos de armas dignos de su renombre y de su gloria inmortal——

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Al triunfo de las armas Federales sobre las hordas del inmundo salvage unitario incendiario pardejon Rivera,
En las puntas del Arroyo Grande.

Coro.

Salud tierra Argentina,
Salud Rio plateado;
Ya el Salvage obcecado
Al abismo rodó.

Maldicion al impio unitario
Que en Diciembre la Patria enlutó;
Perseguido, proscripto y odiado,
Miserable existencia arrastró.
Vengativo, feroz, temerario,
A torrentes la sangre vertió;
Y de crímen en crímen vagando
A la América entera asombró.
Airado el Cielo
De tanto horror,
Dijo severo;
" Muera el traidor "

Coro.

Salud tierra Argentina,
Salud Rio plateado;
Yá el Salvage obcecado
Al abismo rodó.

2.º

Se pronuncia el Divino anatema
Que en su enojo el Dios justo lanzó
Y al instante la tierra Argentina
De los monstruos purgada se vió.
La derrota, la muerte, el espanto,
A do quier el salvage encontró;
Y en su fuga tropieza en la tumba
Que su inmunda cabeza cubrió.
Mordiendo el polvo
Alzarse quiere;
Brama, palpita,
Blasfema....y muere,

Coro.

Salud tierra Argentina,
Salud Rio plateado;
Ya el Salvage obcecado
Al abismo rodó.

3.º

Aun quedaba altanero en Oriente
Un tirano ambicioso y rapaz,
Que atrevido, cobarde, impotente,
Nos provoca una guerra tenaz.
" ¿ Guerra quieres, ? espera malvado,"
" Tu derrota no puede tardar;"
" Sublevado insolente te alzaste"
" Humillado y vencido caerás."
Arroyo Grande
Vió su castigo,
Y fué testigo
De su baldon.

Coro.

Salud tierra Argentina,
Salud Rio plateado;
Ya el Salvage obcecado
Al abismo rodó

4.º

Denodados, valientes guerreros
Invencibles, virtuosos, leales;
Vuestros nombres por los Federales
Pronunciados serán con amor.
Orgullosa la Patria os contempla,
Goza ufana de tanto esplendor:
Premios dignos al valor debidos
Os prepara la mano que os guió.
Siguiendo á ROSAS
Tuvisteis glorias,
Triunfos, victorias
Lauros y honor

Coro.

Salud tierra Argentina,
Salud Rio plateado;
Ya el Salvage obcecado
Al abismo rodó.

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNAN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !
Cuenta de la Receptoría General del Jueves 23 de Marzo de 1843.

DEBE		Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos par devol'cions
Existe/cia de ayer..	De comisos y multas.		686 1½	....	....	A la Tesoreria General.....	130,996 4½	....	93,625 5	....
	Del estado..........		....	....	1 5					
Entrada....		336 3	....	93,625 5						
Salida....		6,080 2								
Puerto		718 3								
Contribucion....		495 6								
Papel sellado....		120,000								
Policía....		2,765 6½								
Correos....		600								
						Existencia..........	....	686 1½	....	1 5
		130,996 4½	686 1½	93,625 5	1 5		130,996 4½	686 1½	93,625 5	1 5

Buenos Ayres, Marzo 23 de 1843.

V.° B.°—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !.
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !
Cuenta de la Receptoría General del Viernes 24 de Marzo de 1843.

DEBE.		Moneda corriente	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'cia de ayer..	De comisos y multas		686 1½	....	....	A la Tesorería General......	1,575 6	....	13,602 4	
	Del Estado........		....	....	1 5					
Entrada		75 7	....	13,602 4						
Salida........										
Puerto........		1,441 5								
Contribucion........		58 2								
Comiso........			136							
						Existencia - - - - -	-	822 1½	" " "	1 5
		1,575 6	822 1½	13,602 4	1 5		1,575 6	822 1½	13,602 4	1 5

Buenos Ayres, Marzo 24 de 1843.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡ Viva la Federacion !

Entrada Terrestre.

La tropa de arrea de D. Santiago Sanchez, procedente de San Juan, con harinas, á D. Gervacio Castro, calle de la Piedad núm. 168.

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 22.

D. Pedro Aguilar, Rio Janeiro
Juan Cazes, Corrientes
Andres Pen, id.
Pedro Baycot id.
Ildefonso Ramos Salto
José Dubois y un hijo Vacas
Bruno Gonzalez, San Salvad.
Joaquin Rodriguez de Cullen, 10 hijos y 7 sirvientes, Santa Fé
Cipriano Gomez, con tropa de carretas, despachada por D. Saturnino Soriano, Córdoba
Salvador Mendoza y 1 peon San Juan
Miguel Davila, idem.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 23.

D. Juan Esquilote, Rio Janeiro
José Evans, id.
Juan Wilbie, id.
Salvador Carbó, Paraná
Antonio Lopez, Vacas
Teresa Bustamento de Otaiza, 1 hija. Santa Fé
Juan Villabona, Entre Rios
José Lavallé, id.
Juan Sansat, Corrientes
José Lecona, id.
Juan Gonzalez, y 1 hijo, id.
Gregoria Olmos, Sta. Catalina

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 24.

D. Martin Salaverry Gualeguaychú
Pedro Isubegeri (peon) id.
Rosario Fernandez, 1 hija Rio Janeiro
Guillermo Becher. id.
Diego Allemand. id.
Juan Murfetan. id.
Constantino Cardo y su esposa Génova.
Pedro Matoso. Goya
Felipe Tamareu. Sandú
Juan A. Brian. id.
Pedro José Ardoy, Corrientes
Bernardo Berrué, Mercedes
Pedro Berruè, id.
Santiago Sanchez con tropa de arrin, despachada por D. Gervacio Castro, San Juan.

¡ Viva la Federacion !

Despacho de aduana.

Dias 24 y 27.

á J. P. Carneiro y Ca., Maipú 47

30 rollos tabaco, 41 bolsas maní, 15 sobornales yerba, 3 cajones dulce, 61 barricas azucar, 4,200 astillas de leña, 77 barricas azucar, 10 rollos tabaco.

á Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

30 bolsas fariña, 62 barricas azucar, 31 pipas caña, 5 cajones papel, 50 millares cigarros, 28 pipas vino tinto, 1 cajoncito zapatitos de criatura, 1 cajon muestras, 250 barricas de azucar, 30 cajones caña, 55 pipas vino.

á D. Angel G. Elia, Univers. 124

60 barricas azucar.

á Zumaran y Tresserra, 66 Belgrano.

55 tinajas nueces y avellanas, 200 cajones vino, 70 pipas vino tinto, 90 cajones moscatel.

a Anderson, Weller y Ca., 12 Universidad.

60 rollos jarcias.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

9 cajones sombreros de palma, 42 cajones jarabe de sarza parrilla.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

6 cajones pañuelos de seda, 2 id. id. azargados para señora, 2 id. zarazas para colcha, 2 id. lienzos.

á D. Francisco Berdier, Reconquista 30.

2 cajones sargas y tafetanes.

á Grandeveaux, Representantes 45.

1 cajon capas para modistas, 2 id. cueros de conejo, 1 id. ormas, 2 id. geringas, 1 id. botas, 2 id. nanquines, 1 id. cintas de raso y liston, 1 id. perfumeria, 1 id. pañuelos del tibet de 5, 6 y 7 cuartas, 1 id. id. tafetan y raso de 6 cuartas, 1 id. broches, 1 id. faroles, mechas de id. y conductos para quinquét.

á E Chassaing y Sicouret Perú 15

cajas de música grandes y alhajas de plata y oro en tres cajones.

á Viera y Timoteo, Universidd. 126

21 bolsas arroz, 47 barricas azucar, 228 rollos tabaco.

á Thompson, Mellis y Ca., Universidad 150.

190 cuñetes clavos.

á Dodero y Pietranera.

30 planchas de marmol, 267 balas papel estraza, 23 tinajas, 190 cajas fideos.

a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

114 y media barricas azucar.

á D. Bartolo Herand, Piedad 44.

18 pipas 4 medias y 2 cuartas vino.

á Juan Galt Smith y Ca., 106 Piedad.

13 cuarterolas especifico para cueros.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta *Brillante*, de 104 toneladas, capitan Repeto, del Janeiro el 9 del corriente y de Montevideo el 25, con cargamento general, á Jaime Llavallol è hijos.

Bergantin Español *Ricardo*, de 200 toneladas capitan Bernardo Andicochea procedente de Málaga el 26 de Enero y de Montevideo el 21 del corriente, consignado á Zumaran y Tressera con cargamento general.

Paquete de S. M. *Spider*, de Montevideo el 22.

Bergantin sueco "Hilda Charlotto," de 274 toneladas, capitan Heidlmann, de Málaga el 3 de Febrero, consignado á Carlos H. Horne, con 137 pipas, 60 botas, 780 cuarterolas, 81 barriles y 20 anclotes vino, 285 barriles aceitunas, 150 garrafones aguardiente, 1,736 cajas y 631 medias id. pasas, 1,039 barras plomo, 101 espuertas de balas, 108 fardos esteras, 17 id. felpudos, 668 resmas papel estraza, 34 sacos y 16 orzas avellanas, 29 sacos almendras, 41 tinajas garvanzos, 420 sangraderas, 21 lebrillos y 168 orzas de bapro, 20 barricas cal 10,000 ladrillos, 5,000 pilastros, 3,000 baldosas, 24 tablones.

Fragata española "Modesta," de Coruña el 6 de Diciembre y de Montevideo el 25 del corriente, cousignoda á Jaime Llavallol è Hijos, con resto de carga pasageros.

Bergantin brasilero *Ana Maria*, de 202 toneladas, capitan Lima, de Parnaguá el 7 del corriente y de Montevideo el 22, consignado á Manuel A. Ramos, con cargamento general.

Paylebot brasilero *Eufracia*, de Montevideo el 24.

Bergantin goleta brasilero *Lusitano*, de Montevideo el 24.

Paylebot Brasilero *Orestes*, de Montevideo el 24.

Goleta de guerra brasilera *Legalidad*, de Montevideo el 24.

Bergantin Sardo *Norma*, de 204 toneladas, capitan Bandine, de Génova el 18 de Enero y de Montevideo el 24 del corriente, consignado á la órden, con pasageros.

Goleta de guerra de los E. U. *Enterprize*, de Montevideo el 25.

Bergantin sardo *Onelia*, de 158 toneladas, capitan Calvauna, del Janeiro el 2 y de Montevideo el 25 del corriente, consignado á Manuel A. Ramos, con cargamento general.

Goleta de guerra francesa *Eclair*, de Montevideo el 26.

¡Viva la Federacion !

SALIDAS.

Bergantin frances *Carolina*, para Cette.

Bergantin ingles *Lady Mary*, para Valparaiso.

Pailebot americano *Carolincan*, para Patagones.

Goleta dinamarquesa *Cometa*, para Montevideo.

Bergantin hamburgues *Elizabet*, para Cette.

¡Viva la Federacion!

MANIFIESTOS.

Barca Francesa *Camoens*, procedente del Havre de Gracia y Montevideo, consignada á Jaime Llavallol é hijos; á los mismos, 66 bultos efectos, 37,000 baldosas, 100 tablas, 50 cajones vino, 12 id. aguardiente, 10 canastos vino, 70 cajones licores, 6 cajas sardinas, 1 baul efectos; á Chapan, 6 bultos mercancias; á Poucel, 1 bulto mercancias; á Doucet, 21 barricas semilla de lino; á Perrier, 7 bultos efectos; á Dunnoyer, 130 bultos efectos; á Bunge, Hutz y Ca. 37 bultos efectos; á Franciscbelli, 13 bultos efectos; á Portal, 2 bultos efectos; á Klappenbach, 10 bultos efectos; á Caumartin, 1 bulto efectos; á Bouvier, 4 bultos efectos, 1 idem encomiendas; á Prelig, 1 bulto; á Zimmermann, Frazier y Ca., 10 bultos; á Dufourq, 55 canastos vino, 13 cajones conservas; á Bazin, 1 bulto efectos; á Grandeveaux, 54 bulto efectos; á Lartigue, 19 bultos efectos; à Doucet, 7 bultos; á Allemand, 5 bultos efectos; á Magny, 4 bultos; á Richaud, 1 bulto; á Dimet, 10 bultos; á Folly, 4 bultos; á la órden, 95 bultos efectos; á Caumartin, 2 cajas encomiendas.

(Lo anunciado en el manifiesto de la Barca Sarda *Tres Hermanos*, que venia á Jaime Llavallol è hijos pertenece á Pietranera, Piaggio y Ca.)

¡Viva la Federacion !

HAN ABIERTO REGISTRO

Barca sarda *Tres Hermanos*, á Génova, por Pietranera, Piaggio y Ca.

Berg. americano *Bridgton*, á Baltimore, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Goleta americana *Sarah*, á puertos del Brasil, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin ingles *Nueve*, á Valparaiso, por Daniel Gowland y Ca.

¡ Viva la Federacion !

HA CERRADO REGISTRO.

Berg'tin goleta ingles *Navegator*, para Cork, por D. Carlos R. Horne---cargadores---Zumarann y Tresserra, 6,788 cueros vacunos salados, 2000 astas, 5,000 canillas.

¡ Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Viper*, el 31 á la 1.

Para Valparaiso--Barca inglesa *Hermes*, el 1.° á las 10.

Para Bahia---Barca sueca *Figaro*, el 29 á las 10.

¡ Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

Para el Paraná.

Se halla pronto á recibir carga el Pailebot RECUERDO, recien carenado y en el mejor estado. Ocúrrase para tratar á D. Jacinto Caprile, calle de la Paz No. 58. m28 3c.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

EN las tardes de los dias 27, 28 y 29, se han de celebrar almonedas y remate bajo los Portales de la Casa de Justicia, de la casa No. 210 sita en la calle de Tucuman, cuyo terreno se compone de doce varas de frente al Sud y setenta de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 17,526 pesos cuatro reales moneda corriente. Estas diligencias se han de practicar de órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana. La persona que se interese puede ocurrir al oficio del que subscribe donde se le franquearán las tasaciones. Buenos Aires, Marzo 24 de 1843.

Mogrovejo.

m 28 3p

Interesante.

SE ofrece una ama de leche para criar ya sea en su casa ó en la casa de la interesada. Quien la necesite ocurra á la calle de Salta, de la Iglesia de Monserrat, media cuadra para el campo sobre mano derecha, encontrarán con quien tratar. m28 1p

Aviso.

SE necesitan dos dependientes para el despacho de un mostrador de panadería, y estos que no pasen de doce á quince años. En esta imprenta darán razon.

m28 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende

LA tienda calle de la Universidad Núms. 28 y 28½. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 58, y calle de la Universidad No. 30. m28 3p

PERDIDA.

EL Sabado 25 del corriente se ha perdido una letra de cambio, jirada á favor de D. Santiago Sanguineti y aceptada por D. Carlos Galeano, por la cantidad de sesenta onzas de oro, pagadera al año de su fecha. La persona que la hubiese encontrado se servira entregarla en el Consulado de S. M. Sarda, que recibirá una gratificacion. m28 1p.

¡Viva la Federacion!

EL Sabado 25 á la una de la noche, se han hallado dos papeles que contienen un pasaporte y una matrícula, bajo el nombre de Juan Antonio Carvarho, y Maestre Manuel da Silva. El interesado ocurra á la calle de la Victoria No. 156, darán razon.

m28 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios ?

Las hijas y deudos de la finada Señora Da. *Maria Isidora Pereda de Palacio* (Q. E. P. D.) suplican, á todas las personas de su amistad y relacion que no reciban esquela de convite, les honren con su asistencia en el funeral que por el alma de dicha finada se hará en la Santa Iglesia Catedral, el Martes 28 del corriente à las diez de la mañana.

Los SS. Sacerdotes que concurran á decir misa y al oficio y responso recibirán quince pesos.

m28 2p.

¡ Viva la Federacion !
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso á las personas de gusto.

EN una casa de poca familia se alquilan cuartos con muebles ó sin ellos, dando toda asistencia; igualmente se sirve comida en mesa redonda á las 4 de la tarde, con el mayor aseo y á los precios mas arreglados. Calle de Representantes No. 51½.

m28 3p.

Se alquilan

DOS piezas muy grandes á hombres solos, ó para deposito de efectos, en una casa decente y segura, en las inmediaciones de la Aduana. Darán razon en la calle de Potosí No. 28.

m26 5a.

!Viva la Confederacion Argentina!

IHS.

Aviso á los fieles cristianos.

El dia 1.° del mes de Abril se dán Ejercicios de hombres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les proporcionará.

FOR
LONDON.
The very fast sailing, A. 1. British built Brig
"IANTHE,"
211 tons per register,
Capt.—*James Hunter.*

HAS nerely three fourths of her cargo engaged and going on board, and will have immediate despatch.

For freight or passage, (her accomodations being superior) apply to the consignee

James C. Thompson,
No. 22, calle de la Paz.
or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51, calle de la Paz.
m28 tfs.

FOR
Freight or Charter
To any Port.
The very superior, new, and remarkably fastsailing, Jersey built Schooner
DESPATCH,
138 tons per Register.
Capt.—Mathew de Gruchy.

Is a most eligible vessel in every respect, and is ready to take cargo on board at any moment.

She will accept a charter as above; or will take freight for a port in Great Britain on moderate terms, for which please apply to her Consignees Messrs. Mohr, Ludovici & Co.

or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m28—tfs. No. 51, calle de la Paz.

FOR
LONDON.
With immediate despatch, having nearly all her cargo on board.
The well known regular trader, A. 1. British built Brig
"MIDDLETON,"
burthen 261 tons.
Capt.—*John Tennion.*

Can still take on freight from 30 to 40 bales, or equivalent in Dry hides; and will load them at moderate rates if shipped quickly.

She has very comfortable accommodations for passengers, and could still take to or three furnishing them with airy cabins.

For terms of freight or passage, apply to Capt. Tennion at the office of

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
m28 tfs

For Liverpool.
The well known, fast sailing A. 1. British Brig
AYLESFORD,
223 tons Register.
Capt.—James Murray.

Has all her heavy freight engaged and ready to go on board, and can take Bales or Dry hides; and Passengers, her accommodations being first rate.

For terms of freight, or passage, please apply to the Consignees Messrs. Nicholson, Green & Co.

or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m28—tfs. No. 51, calle de la Paz.

Se vende

UN lanchon hechura de ballenera, como del porte de 1,000 á 1,200 cueros. Ocúrrase al hueco de madera calle de Corrientes número 154. m28 6c.

¡ Viva la Confederacion Argentina;
! Mueran los Salvages Unitarios !

Se necesitan

UNAS piezas decentes y amuebladas en una casa de familia honrada, en la cual se dé de comer á tres personas y dos criadas que deban habitarlas por algun tiempo. Ocúrrase al No 35 de la calle de la Victoria.

m28 3c

Carxeros superiores de raza sajones.

SE encontrarán de venta unos pocos resientemente recibidos en la calle de la Universidad núm. 124.

m28—6p.

Memoria Histórica

DEL Emperador Napoleon, por D. Angel de Villalobos, catedrático de literatura española del colegio del Rey en Londres: un cuaderno bien impreso de 80 páginas y 37 láminas. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

Su precio 20 pesos.

215 tfs.

Hoja adicional a la Gaceta del 29 de Marzo de 1843.

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la casa de comercio de los Señores Anderson, Weller y Ca., calle de la Universidad No. 12.

El Martes 28 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores, los siguientes efectos con avería y sin ella:

Con avería.

Cohetes de la India
Botones de nacar
Te verde y negro
Baules vacios
Abanicos, muebles, canela y pimienta
Pañuelos de espumilla
Ojas de colores, dados, gorras y sombreros de paja
Cajas para tè y otros varios artículos de la China.

Sin avería efectos ingleses.

Zarazas de varias clases anchas y angostas
Cortes de chalí
Un surtido general de paños y caaimires
Listados, pañuelos de merino
Bramantes finos y regulares
Lienzos, pieles pintadas y de colores
Barraganes, panas pintadas
Pañuelos de manos
Idem de reboso y medio reboso
Bayetas de dos frisas
Id. medio pellon. Y un surtido general de efectos de la estacion, que seria muy estenso detallarlos.

Por cuenta de Aseguradores.

1 cajon violines con adicion.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Carlos Tayleur y Ca., calle de Maypú número 45.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos:

Un hermoso piano ingles nuevo de excelentes voces y de la mas moderna construccion

Un surtido general de paños finos y entre-finos de colores surtidos blancos, punzoes y mordoré, unos rèstos de paños de primera calidad

Paños á prueba de agua para chaponas, casimires, paños de piloto de diferentes calidades azules y punzoes
Paños de ponchos
Zarazas obscuras de diferentes calidades y gustos
Listados id.
Cocos finos y regulares
Bayetas fajuelas
[illegible] de muy [illegible] buena calidad
[illegible]
Prunelas id. id.
Cotines lienzos
Nanquines y mahones
Pañuelos de manos
Id. de reboso y medio reboso
Medias de seda de patente
Id. de colores
Id. de algodon
Gorros de seda
Hilo de sastre y de zapatero
Paños azules y negros
Casimires labradas para chalecos
Tripe risado muy buen gusto
Lonas blancas y brines gruesos
Muselinas blancas, lisas y bordadas
Camisas hechas
Platillas de hilo y mesclas
Bretañas de hilo
Vestidos para criatura, golillas y pulseras
Cuchillos de mesa cabo de marfil
Id. de hueso
Id. de punta
Navajas para marinero
Trinchantes cabo de marfil
Conservas, y otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

Por cuenta de aseguradores.

1 cajon muselinas de colores averiadas.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de Comestibles y Bebidas calle de Cuyo No. 252.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura todo el surtido de dicho almacen, que consisten de lo siguiente—

Loza y cristales surtido general,
Yerba paraguaya y parnanguá,
Azucar terciada,
Arroz, fariña, café, algodon y agí,
Ticholos,
Vino Burdeos embotellado,
Id Frontiñan,
Licores surtidos,
Vino blanco de Málaga,
Ginebra de medias pipas,
Caña blanca de cuarterolas,
Arroz Carolina,
Tabaco negro,
Papel blanco,
Hilo de acarreto catalan,
Y otra porcion de articulos

POR LOS MISMOS.

En la Alameda.

Del Bergantin americano Adeline.

El Viernes 31 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura en un solo lote:

El Bergantin americano "Adeline," de 177 toneladas, con todo su aparejo, velamen y demas pertenencias. Se halla fondeado en balizas interiores, donde podrán ver los Señores que se interesen, el inventario en casa del rematador.

Este buque es muy aparente para el rio por su poco calado; su carga completa bajo cubierta, es de 1,500 barricas.

Al mismo tiempo.

La Goleta nacional "Choclechuel," de porte de 40 toneladas, en un solo lote con todo su velamen y aparejo y tambien la lancha de 19½ pies de largo y 6 de ancho, segun se halla en la Boca del Riachuelo frente al corralon de D. Agustin Pavia. Tiene buena cámara para pasageros, y es buque aparente para el tráfico de los rios, pudiendo ponerse en estado de navegar á muy poco costo. El inventario se hallará en casa de los martilleros, donde se podrá tratar particularmente hasta el dia del remate.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de Cangallo al lado de la esquina de Moris, casa conocida por el Bowlling Alley, frente al Templo Nuevo.

El Lunes 3 á las 4½ en punto de la tarde, se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha casa, que consiste—

Dos pisos de madera completos para rodar con sus correspondientes juegos de bolas y palillos, pizarras y tablillas para marcar, mostrador, sillas, mesas y bancos de madera, armazon con vidrieras y botellas de cristal, damajuanas y botellas vacias, vasos y copas, un aljive de plomo y barriles para agua, lavatorios, candeleros, lámparas y linternas, puertas con marcos y persianas, licores, azucar, y otras varias menudencias que se verán al tiempo de la venta

POR EL MISMO.

En la calle de la Universidad No. 158.

El Miercoles 29 del corriente, á las diez en punto de la mañana, por redondear el negocio, se rematarán precisamente á la mejor postura [illegible]

Varios artículos de almacen de comestibles cuyos [illegible] restos se verán al tiempo de la venta.

El armazon, mostrador, balanzas, seis carretadas de leña, cajones vacios y otros enseres, &a.

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los Señores Briscoe, Twyford y Ca., calle de Potosí No. 44.

De efectos.

El Viernes 31 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes artículos recien llegados de Inglaterra.

Medias de lana grisis de varias clases, id. id. blancas id. id. negras id. id., medias medias idem blancas y grisis, id. id. merino id. id., camisetas de punto de lana, id. id. algodon, id. id. rayadas, calsoncillos de punto de lana, id. id. algodon, lienzos de varias clases, bayetas de dos frisas, id. de medio pellon, id. de pellon, cotines de algodon, cantones id.. género para manteles, servilletas, pañuelos de cambray de hilo, alpacas, lustres, gambronas, prunelas y zarazas de varias calidades, fajas de lana inglesas, señidores id., cintas para botas de varias clases, platillas de hilo, fresadas de lana, id. de algodon, creguelas y medias de algodon negras, idem idem blancas, medias medias id., y otros muchos artículos nobles que se verán el dia del remate.

Al mismo tiempo se rematarán de cuenta de aseguradores.

Zarazas de buena calidad con averia, lonas surtidas idem idem, y algunos otros efectos.

8 piezas géneros de cerda superiores para forrar sofaes, varios géneros con averia.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 23 de Marzo de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 22	226,657 4½	290 4¼	390,638 3	1,986	10,603 1	40,600	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	130,996 4½	....	93,625 5					
Letras vencidas y cobradas	20,212 3							
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	32,091 7							
	409,958 2¾	290 4¼	484,264	1,986	10,603 1	40,600	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Letras vencidas y cobradas		....	20,212 3					
Letras descontadas.. Líquido		....	32,091 7					
Letras descontadas.. Perdida		....	1,604 1					
Al Comisario D. Pedro Regalado Rodriguez, para atenciones del negocio pacífico	12,000							
A D. Nelson Hartwig, por artículos navales	5,563 2							
Existencia	392,395 ¾	290 4¼	430,355 5	1,986	10,603 1	40,600	4,385,600	1,597,473 7¼
	409,958 ¾	290 4¼	484,264	1,986	10,603 1	40,600	4,385,600	1,597,473 ¼7

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 24 de Marzo de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 23	392,395 ¾	290 4¼	430,355 5	1,986	10,603 1	40,600	4,385,600	1,[illegible]
Trasladados de Receptoría	1,575 6	....	13,602 4					[illegible] 7¼
	393,970 6¾	290 4¼	443,958 1	1,986	10,603 1	40,600	4,[illegible]	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Al Juez de Paz del Partido de Ajó, para abonar á la Partida de su cargo el haber del mes de Febrero último	580							
A Cornelia Olmos, por servicios extraordinarios	500							
A Trinidad Marquez, por idem id.	200							
Al Comandante Accidental del Fuerte Independencia, para abonar á los peones que condugeron quinientas yeguas al Fuerte Argentino	1,200							
A Cornelia Alvarez, por servicios extraordinarios	200							
Al Correista D. Saturnino Viana, por id. id.	200	12						
Al Comandante accidental del Fuerte Independencia para abonar á los peones que condugeron una tropa de reces vacunas al Fuerte Argentino	2,475							
Al Correista D. Juan Olivares, por servicios extraordinarios	300							
A Polonia Casas por id. id.	[illegible]	15						
Al Juez de Paz del Partido de la Mar Chiquita, para abonar á la Partida de su cargo, el haber de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos	[illegible]							
A Agueda Gomez, por servicios extraordinarios	2,430							
A Casiana Horta, por id. id.	500							
Al Juez de Paz del Partido del [illegible]	500							
[illegible] para abonar á la Partida de su cargo, el haber del [illegible] del mes de Enero último.	1,100							
A Josefa Gar[illegible] por servicios extraordinarios	500							
A Mercedes Pereil[illegible] por id. id.	400							
Al Coronel [illegible] D. Juan Aguilera, para objetos del servicio público	342							
A Claudia Gomez por servicios extraordinarios	500							
A Da. Jacinta Sosa, por id. id	1,500							
A Da. Maria Herrera, para objetos del servicio público.	1,000							
Al Juez de Paz del Partido del Tordillo, para abonar á la Partida de su cargo el haber del mes de Febrero último	1,650							
A Antonia Melgar, por servicios extraordinarios	200							
Al miliciano Jacinto Salces, por id. id	500							
Al Sargento de Pitos, Pantaleon Gordiaran, por id. id.	600							
A cuarenta y siete individuos de tropa, por id. id.	9,500							
A Gregoria Fragas, por id. id	500							
Al Alferes D. Ricardo Lopez, que marcha al Entre Rios con un cabo y un soldado, para gastos de camino y manutencion	480	25						
A Petrona Zamudio, por servicios estraordinarios	400							
A Da. Carmela Corro, por id. id.	1,000							
A Simon Melo, para gastos de camino y manutencion en su regreso á Santa Fé	100	8						
A Jacinto Gomez, por servicios extraordinarios	300							
A Da. Manuela Rios, por id. id	400							
Al Correista D. Antonio Pulgares, por id. id	300	15						
A Josefa Somalo, por id. id	500							
Al Juez de Paz de San Isidro, para objetos del servicio público	5,255 4							
Al mismo, para id. id	10,000							
A veinte individuos de tropa, por servicios extraordinarios	2,000							
Al Ingeniero D. Josè M. Romero, para objetos de su comision	2,000							
A varios individuos de tropa y vigilantes, por servicios extraordinarios	4,920							
Al General Edecan D. Manuel Corvalan, para objetos del servicio público	26,692							
A diferentes Piquetes y Partidas sueltas, pertenecientes al Ejército, por sus haberes vencidos hasta fin de Enero último	92,402							
A D. Manuel Arrotea, por gastos de la Legacion Argentina en el Brasil	9,300 7¾							
Al Teniente 1° de Caballeria D. José Basualdo, por sus haberes atrasados	1,899							
Al de igual clase D. José Rodriguez, por id	1,899							
A D. Francisco Hué, por alquiler de coches	300							
Existencia	205,445 3	215 4¼	443,958 1	1,986	10,603 1	40,600	4,385,600	1,597,473 7¼
	393,970 6¾	290 4¼	443,958 1	1,986	10,603 1	40,600	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.